

SUSCRIPCIONES

PAGO ADELANTADO
Huelva, un mes, 1'50 ptas.—Regiones andaluza y extremeña, trimestre, 6.—Fuera trimestre, 7.—Extranjero y Ultramar, año, 40.

25 ejemplares, 75 céntimos

DIRECTOR: DON TOMÁS BERNÁRDEZ

EL ALCANCE

Diario popular, político y de información

La correspondencia administrativa debe dirigirse al

Administrador de EL ALCANCE

Se suscribe en la Administración, Bocas, 2 y por medio de sus agentes y corresponsales.

Número suelto 5 cts.; atrasado 25

ADMINISTRADOR: D. FERNANDO ROMERO

SULFATO DE COBRE
De la Compañía de Rio Tinto Limited
Unos representantes para la venta:
TOMAS MORRISON Y C.^A
HUELVA

Café América
CONCEPCION 8. HUELVA

En este nuevo establecimiento se expende rico café y excelentes bebidas de todas clases.

Sala de billares y Restaurant

Plato del día.—Especialidad en empareada dos.—Cenas diarias a la lista, por raciones y medias raciones.

Pasado frito al estilo de los puertos y conservas de todas clases.

CONCEPCION 8. HUELVA

El Alcance

es el periódico de mayor circulación de Huelva.

Dos ediciones diarias

Cuadros vivos

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Política facciosa

Madrid 23 de Octubre 1895.

Aparte de las instrucciones de carácter general, que el Sr. Cánovas del Castillo comunica personal y directamente a sus representantes en las provincias, hace singular mención de una, cuyo extricto cumplimiento exige, para evitarse la molestia de desautorizar las demasías que se cometan.

«Nada de violencias, nada de abusos del poder; prudentes con el adversario, y alejar del propósito todo aquello que pueda ser motivo de queja y de censura por parte de los enemigos.» Así se expresa el Sr. Cánovas del Castillo; así recomienda que se practique la gestión política del partido conservador en las provincias, y así se observa escrupulosamente en casi todas, salvo reducidísimas excepciones.

Una excepción es Huelva. El diputado por La Palma ha olvidado sin duda aquellas rectas y sanas instrucciones y entrega la vida de los partidos adversarios, al rigor del cacique, que sin pudor, recorre el camino de la violencia, de la arbitrariedad y del escándalo políticos, y sin que le contengan en su cínica jornada el respeto a la ley y la consideración altísima que merece el consejo prudente del Sr. Cánovas del Castillo. ¿Qué cuenta va a dar de sus actos el Sr. Burgos cuando el jefe del gobierno le pregunte acerca de lo ocurrido en Cortegana? El Sr. Burgos aparentará ignorar los sucesos, y descargará todas las culpas contra sus delegados rurales (cadena cuyos eslabones hay que desconcertar en las contiendas políticas, para no desacreditar más de lo que está el régimen electoral), que no cumplieron sus mandatos, a menos, que el Sr. Burgos declare oficialmente que yo atribuyo al Sr. Cánovas, dadas a los jefes provinciales, en cuyo caso yo me encargaré de buscar su comprobación.

Por anticipado, voy a permitirme referir un hecho, de cuya autenticidad no se puede ni poner la más ligera sombra de dudas, y que puede el diputado por La Palma apuntar en su déficit político en la provincia de Huelva.

Hace pocos días llegó a Madrid uno

de los jefes provinciales del partido conservador, para dar cuenta al señor Cánovas del Castillo de un determinado desacuerdo entre aquel y el Gobernador de la provincia, acerca de ciertos elementos que solicitaba un candidato a la Diputación a Cortes, no muy en armonía con los propósitos políticos del jefe provincial. El Sr. Cánovas del Castillo con su clarísima penetración, hubo de preguntar a su representante: Pero vamos a ver, ¿qué hay que hacer para salvar a X. que patrocina el Gobernador y el ministro H.?

—Todo, Sr. Cánovas, contestó el interrogado.

—¿Y para que salga triunfante G.?

—Nada; dejar las cosas como están.

—Pues ya sabe usted, no quiero desmanes, ni quiero que la política sea feudo de aventureros caciques; imparcialidad, y recomendar al Gobernador que no aconseje conducta en contrario a nuestros amigos.

Y así terminó la conferencia.

¿Se ha enterado e. Sr. Burgos? Pues lo ocurrido en Cortegana es todo lo contrario de lo que recomienda el Sr. Cánovas, a menos que el representante de Huelva tenga la exclusividad para desacreditar la sabia política que inspira el jefe del partido conservador.

¿Y para que resulte más vivo el cuadro, repetiré mi pregunta. ¿Se habrá equivocado el Sr. Cánovas del Castillo en la designación del diputado por La Palma para su representante político en la provincia de Huelva?

¡Quién sabe!! Acaso en plazo no lejano, venga el desenlace de la obra política que está escribiendo el diputado por La Palma.

KAS-TEL-FERD.

Desde Moguer Justicia... catalana

Tenemos a la vista varias correspondencias de Moguer, de las que, bien a pesar nuestro, no hemos podido hasta ahora hacernos eco por impedirnoslo ocupaciones más perentorias.

A aquellas tenemos hoy que sumar otra recibida anoche y de unas y otras recogemos los oportunos antecedentes para este artículo que intitulamos «Justicia catalana» por entender que esta es sinónima de la que, de poco tiempo a esta parte, se viene haciendo en Moguer, feudo de Burgos.

De la circunstancia anómala en que allí se halla la representación de la Justicia, a partir de la fecha en que el digno Juez de Instrucción Sr. Carrasco comenzó a cumplir la corrección disciplinaria impuesta por esta Audiencia, ya dimos cuenta días hace por carta que nuestro corresponsal se sirviera dirigirnos.

Por consiguiente tan solo a sucesos ulteriores, entre los cuales reviste alguna gravedad extraordinaria, nos hemos de referir.

D. José Joaquín Rasco (hijo), es vecino de esta capital y empleado público en ella, lo cual, por lo que se ve, no obsta para que actúe en Moguer, cuando se tercia, de asesor del Juez municipal suplente Sr. Flores Cordero, que actúa de primera instancia; esto ya es cosa sabida. Mas no lo es, y conviene que lo sea, que ese propio empleado y asesor desempeña su cargo tan a conciencia que el mejor día nos lo van a premiar con... cualquier cosa.

Y si no, véase la clase:

Hace unos días que mandó detener a un individuo que, al parecer, había hurtado algunos gajos de uvas de las que su señor padre tenía colgadas en la bodega.

Pasadas las setenta y dos horas primeras, máximo a que puede elevarse la detención, el alcaide de la cárcel solicitó mandamiento de prisión al Escribano y éste a su vez al citado Sr. Rasco, contestando éste a entrambos que no lo daba, mientras tanto no hablara al padre del detenido y él dispusiera.

El asesor, por lo visto, necesita de un lego que lo asesore.

Insiste el Escribano para evitar contraer responsabilidades e insiste el Don Joaquín Rasco; y uno estira y otro afloja, lo cierto es que el detenido continuaba en la cárcel el 19 del actual sin que hubiérase expedido mandamiento de prisión y que, cuatro días después, el 23, escribennos afirmando que el asunto se encuentra en el mismo estado y el Sr. Rasco sin novedad en su importante salud.

Con relación a un juicio en el que también habíase ocupado a la ligera nuestro corresponsal, nos comunican en una de las referidas cartas los peregrinos detalles que transcribimos a continuación:

El Sr. D. Alberto Pérez Ventana, —cuñado del Sr. Rasco— que fué Juez Municipal en el bienio anterior y es interino actualmente, mientras dura la ausencia del propietario, defiende un pleito de una cierta señora de Villarrasa, en el que es actor el agente de contribuciones del distrito de La Palma, D. José Reyes.

Llega el día señalado para la prueba, 18 del corriente y a falta del Sr. Rasco al comenzar el juicio, el letrado defensor de una de las partes se erige en Juez asesor, hace y deshace aquello que tiene a bien y cumple, al presentarse su señor cuñado, diciendo a éste:

—Hermano, te he usurpado las atribuciones, pues he ido recibiendo las declaraciones de los testigos mientras llegabas.

Con lo expuesto bien se puede deducir cómo se hace justicia en la ciudad de Moguer.

Pero aún falta el punto negro que complementa aquella anarquía jurídica: aún echábamos de menos en estas correspondencias un hecho que retratará al Sr. Juez Municipal suplente e interino de Instrucción, para completar el cuadro; y anoche le recibimos, vivo, mandando sangre arrancada a un inocente por una mano salvaje que ha confundido el bastón de la justicia con el garrote; que ha trocado su misión, y que, en vez de garantizar la seguridad, el orden y la existencia, ataca a los tres a un tiempo, valido de su carácter, y atropella a la justicia por la que debe velar.

Ocurrió el hecho anteayer entre 7 y 8 de la noche y a las puertas del Juzgado, habitación además del Sr. Flores Cordero.

Hallábase en aquel sitio el vecino de Moguer D. José Gómez Ramirez, según de allí nos escriben, presenciando una lucha de dos perros, cuando con ademanes descompuestos y rodeado de algunas personas que intentaron en vano sujetarle, salió a la calle el D. Enrique Flores y, antes que aquél pudiera ni aún defenderse le asestó un garrotazo en la cabeza infiriéndole una herida que fue después calificada de grave y de cuyas resultas pelagra hoy la existencia del citado Sr. Gomez.

El hecho real, es este: sus precedentes podrán ajustarse o no a los que se nos han comunicado, según resulta del oportuno proceso; pero también es un hecho que nunca y en ningún caso puede una autoridad judicial ventilar sus asuntos en tal forma y que, por tanto, al Juez que usa en funciones de tales contundentes argumentos, no debe, a ningún efecto, equipararse a un ciudadano cualquiera.

En los hechos que quedan referidos tenemos ya demostrado cómo administran justicia los hombres hoy designados al efecto en la ciudad de Moguer.

¿Qué opina de ello el Sr. Presidente de esta Audiencia?

¿Hasta cuando va a durar aquel estado de cosas y a permanecer un pueblo entregado en absoluto a hombres que,

ya sea por influencias del más cruel de todos los caciquismos ó acaso por otras causas que no son de este lugar, lo denigran, lo veján y lo atropellan de manera tan soza y descarada?

ESPIGUEO

Dificililla ha sido la labor, pero al fin se consiguió el objeto.

¡Albricias! ¡Albricias! El banquete conservador va a celebrarse el 1.º de Noviembre.

Al fin hay comida, y, lo que era más dudoso, hay comensales.

Y comensales tan esforzados que nada ni nadie les arredra.

¡Luego dirán que la raza decae!

Donde haya conservadores al estilo de D. Manuel, no existe el temor de que puedan nacer, crecer y desarrollarse hombres débiles. Los conservadores de esta provincia, a imitación de su maestro, cuidan preferentemente de la paz del espíritu y del vigor del cuerpo.

Ved, si no, qué puede significar haber elegido el día de Todos los Santos para efectuar el banquete que ya la fama pregonó en todas las lenguas.

El propio Burgos estoy seguro que se habrá admirado de tanta valentía.

Los enérgicos y los fuertes conmigo, que de todos será el reino de los cielos,—diríase.

Y sin parar mientes en que las campanas tañirán el toque de difuntos, quizás antes de la terminación de la comida, ordenó el día, el día de Todos los Santos.

¡Pobres de los pusilánimes, cuántas tristezas amargarán las horas que pensarán dedicar al recogimiento para orar por sus parientes, deudos y amigos!...

Y los supersticiosos ¿cómo es posible que dejen de creer de mal agüero esta reunión?

Pero allí estará el jefe para infundirles alientos, para que no flaquee el ánimo de nadie. La palabra de don Manuel llevará a los reacios al banquete y convertirá en fuego la sangre de los exaltados.

Después el vino de Moguer y el Champagne al producir sus efectos, darán tonos realistas al cuadro.

Los elegidos caminan hacia su fin...

Sus trabajos le ha costado, pero el éxito corresponde a la obra.

Al fin consiguió hacerse célebre el cura de Niebla.

El Motín, La Voz Montañesa y otros periódicos se ocupan de él.

Verán Vdes. como no está lejano el día en que el tal párroco sea el personaje de moda.

Y eso que ni El Motín ni las demás publicaciones que le han sacado de la obscuridad le han visto bailar flamenco encima de una mesa y requebrar a la barbiana que le cantaba por lo jondo.

El tango, hay que confesar que lo baila con remuchísimo salero; sobre todo, cuando se pone la teresiana de algún oficial del ejército.

Las cosas en su punto. Buen sacerdote no será, pero lo que es bailarín, ¡vaya si lo es!

LO DE CUBA

SITUACION DE LAS TROPAS

Es de mucho interés para las familias de los jefes, oficiales, clases y soldados de Cuba saber el sitio en que estos se encuentran.

«La Correspondencia Militar» publica la siguiente lista:

INFANTERIA
Alfonso XII está en Santa Clara.— María Cristina, Matanzas.— Simancas,

Guantánamo.—Cuba, Cuba.—Habana, Holguín.—Tarragona, Puerto-Príncipe.—Isabel la Católica, Manzanillo.—Cazadores de Cádiz, Puerto Príncipe.—Idem de Colón, Bayamo.—Idem de Valladolid, Cuba.—Batallón provisional de Puerto Rico, número 1, Ciego de Avila.—Idem id. de id. número 2, Nuevitas.—Brigada disciplinaria, Isla de Pinos.

Batallón Bailen Peninsular número 1, Puerto Padre.—Idem Unión id. número 2, Manzanillo.—Idem Alcántara idem número 3, Bayamo.—Idem Talavera id. número 4, Baracoa.—Idem Chiclana id. número 5, Sancti Spiritus. Idem Baza id. número 6, Manzanillo.—Idem San Quintín id. número 7, Cabaña.—Idem Vergara id. número 8, Manzanillo.—Idem Antequera id. número 9, Cuba.—Idem Extremadura, Sagua la Grande.—Idem Borbón, Remedios.—Idem América, Santa Clara.—Idem Andalucía, Bayamo.—Idem Zamora, Sancti Spiritus.—Idem Guadalajara, Mayarí.—Idem Aragón, Aurás.—Idem Gerona, Puerto Príncipe. Idem San Fernando, Cuba.—Idem Isabel II, Remedios.—Idem Burgos, Camajuani.—Idem cazadores de las Navas, Sagua la Grande.—Idem id. Barcelona, Yaguajay.—Idem id. Reus, Ciego de Avila.—Idem Asia, Cuba.—Idem Luchana, Guantánamo.—Idem Granada, Sancti Spiritus.—Idem San Marcial, Santa Clara. Idem Constitución, Cuba.—Idem Soria, Santa Clara.—Idem Alava, Santa Clara.—Idem Galicia, Sagua la Grande.—Idem Tetuán, Sancti Spiritus.—Idem Vizcaya, Trinidad.—Idem Mallorca, Puerto Príncipe.—Idem Rey, Colón.—Idem Canarias, Cruces.—Idem Asturias, Nuevitas.

CABALLERIA

Escuadrón Príncipe, Puerto Príncipe.—Idem Villaciosa, id.—Idem España, id.—Idem Numancia, Sancti Spiritus.—Idem Lusitania, Ciego de Avila.—Idem Talavera, id.—Idem Tetuán, Puerto Príncipe.—Idem Pavía, Placetas.—Idem Alfonso XII, Puerto Príncipe.—Idem Villarrobledo, id.—Idem María Cristina, Guantánamo.—Idem Santiago, Colón.—Idem Treviño, Cienfuegos.—Idem Montesa, id.—Idem Sagunto, Sagua.—Idem Princesa, Sancti Spiritus.—Idem Rey, Santiago de Cuba.—Idem Ariaban, Manzanillo.—Regimiento Pizarro, Habana.—Idem Hernán Cortés, Puerto Príncipe.

ARTILLERIA

Situación de las planas mayores.
10.º batallón de la plaza, Habana.—11.º id. de id., Santa Clara.—Compañía de obreros, Habana.—Representación de las baterías de montaña, Habana.—1.ª batería, Guantánamo.—2.ª id., Puerto Príncipe.—3.ª id., Santa Clara.—4.ª id., Manzanillo.—5.ª id.,...—6.ª idem, Santiago de Cuba.

ATENTADO FRUSTRADO

En el puente de Marreros, en la línea férrea entre Esperanza y Aguado, colocaron días pasados los rebeldes varios cartuchos de dinamita que explotaron antes de tiempo.

El tren de viajeros, al llegar al puente nombrado, se detuvo.

Bajaron a practicar un minucioso reconocimiento el maquinista y varios empleados del ferrocarril, y vieron que el puente no había sufrido deterioro importante.

El tren pudo continuar su marcha sin inconveniente alguno, aunque con gran retraso, que produjo no pequeña zozobra en Esperanza, donde se había oído la explosión.

UN FILIBUSTERO MAS

En el momento de ir a zarpar el viernes último el vapor mercante «Herrera», se echó de menos al primer maquinista.

Inútiles fueron todas las pesquisas que se practicaron para descubrir su paradero.

Primero se pensó si habría sido víctima de algún crimen.

A última hora se supo que se había pasado a los insurrectos.

El maquinista del «Cosme Herrera» se llama Laureano Prado.

Tiene buena reputación y no se esperaba de él esta deslealtad.

Está averiguado que el mismo día en que el vapor debía continuar sus escalas, partiendo de Santiago de Cuba, Laureano Prado se fué al campo rebelde acompañado de algunos hombres.

EL TERROR

Los insurrectos han ahorcado a tres vecinos del pueblo de Guinea.

Atribuyese este crimen a que las tres víctimas habían sido prácticos y guías del ejército español en la pasada guerra.

Los rebeldes se apoderaron de los tres vecinos de Guinea, y llevaronlos al monte, sin formación de consejo de guerra, ni fórmula alguna judicial, les impusieron la pena de muerte.

DESCONFIANZA DE RABÍ

Rabí el titulado...

... más influyentes cabecillas de la... surrección y el brazo derecho de Maeco...

Hace pocos días reunió a los más importantes hombres del campo rebelde para exponerles con toda franqueza que han resultado fallidos los cálculos de los separatistas...

MATERIAL DE GUERRA

En breve zarpará de Cádiz, con rumbo a la isla de Cuba, un vapor conduciendo ciento cincuenta toneladas de material de torpedos...

Se embarcarán asimismo diecisiete toneladas de algodón, pólvora y otras grandes cantidades de material, entre las que figura mucho material telegráfico para montar estaciones.

Todos estos gastos serán con cargo al ministerio de Ultramar.

Desea el general Beranger que se acuerde la exención del pago de Aduanas del referido material, como se exige al de guerra.

DE LA OTRA GUERRA

En los 124 días de operaciones que al mando del general Esponda tuvieron lugar en Puerto Príncipe desde el 4 de Febrero de 1876 á Junio...

OTRA NOTICIA

A 2.017 ascienden los voluntarios y prófugos españoles que han ido á Cuba desde las repúblicas americanas para formar parte del ejército de operaciones.

De la República Argentina salieron 1.275; del Uruguay, 151 y del Brasil 591.

VOLUNTARIOS

A petición propia han sido destinados al ejército de operaciones de Cuba, 29 soldados del batallón disciplinario de Melilla.

Literatura extranjera

UNA PASIÓN VOLCANICA

I

Hacia dos días que Amelia se hallaba en el campo, cuando recibió la siguiente carta:

«Señora marquesa de Kerfleury, castillo de Kerfleury.

De tal modo me rechazó en París, que me atrevo á hablarle nuevamente de la pasión que le profeso.

De un año á esta parte suplico á usted que me escuche, y usted me contesta riéndose de mí y haciéndome el más desgraciado de los nombres.

¡Si supiera usted cuanto la amo. Pero estoy convencido de que usted no lo cree.

En un principio sospeché que el sitio sería fácil y breve y por ello pido á usted mil perdones. No tardó, sin embargo en comprender que me había equivocado de medio á medio, y que estaba enamorado de usted como un loco.

He perdido toda esperanza, lo cual no ha de ser obstáculo para que dentro de diez años le ame á usted lo mismo que hoy.

Dispenseme usted que la haya fastidiado durante unos momentos y hablemos de otra cosa.

¿Me permite usted que vaya á visitarla.

¡Si supiese usted como me aburro en este pueblo durante las maniobras militares!

Además, tengo grandes deseos de verla á usted en el campo, lejos de la etiqueta de París.

Saluda á usted afectuosamente su verdadero amigo,

ERNESTO.»

II

Al señor vizconde de Joyense, oficial de dragones:

«Venga usted á Kerfleury cuando guste. El mar se haya á un kilómetro de distancia y aquí no lo pasamos del todo mal.

Le espero á usted á condición de que sea prudente y circunspecto y no me diga ni una palabra de amor.

Conyénzase usted, amigo mío, de que no hemos nacido el uno para el otro, y de que pierde usted miserablemente el tiempo al pensar en mí. Le envía un apretón de manos, su amiga,

AMELIA.»

III

¡Cuánto le agradezco á usted su generosa hospitalidad! Me ha causado usted mejor impresión en Kerfleury que en París!

Lo único que no me ha gustado, es haberla visto siempre rodeada de esa caterva de campesinos que no la abandonan á usted ni un instante.

No le hablaré á usted de amor; pero permítame que le diga que soy muy desgraciado.

¿Es cierto que piensa usted pasar el invierno en Bretaña? Me lo han asegurado y me resisto á creerlo.

Tranquilice usted, tan pronto como le sea posible, á su apasionado amigo,

ERNESTO.

IV

Es verdad que voy á pasar el invierno en Bretaña.

Pero ¿qué le importa á usted lo que pienso hacer? ¿Por qué no me pone usted un telegrama urgente pidiéndome explicaciones acerca de mis proyectos?

Reciba usted afectuosos recuerdos de su amiga,

AMELIA.»

V

Señora marquesa de Kerfleury, quinta de Geycines:

Hacia tanto tiempo que no había recibido carta de usted, que me he vuelto loco de alegría al ver su letra esta mañana.

Porque—y permítame que se lo repita—la amo á usted con tal delirio, que no encuentro placer más grande que recibir carta de la mujer á quien tanto adoro.

Soy un amigo á prueba de desdenes y más fiel de lo que usted pudiera sospechar.

Supongo que pasará usted unos días en París, adonde iré, á pesar de todas las maniobras militares del mundo.

¡Cuánto siento que no me permita usted ir á acompañarla unos días!

Sella los labios y está siempre á sus órdenes su sincero amigo,

ERNESTO.

VI

Al recibir esta carta, Amelia se puso á meditar. Se fastidiaba soberanamente en su quinta y comenzaba á aspirar á algo indefinido.

Poco á poco, aquel algo fué adquiriendo la fisonomía de Ernesto, vagamente en un principio y con toda claridad después.

—¿Por qué me amará?—pensaba la marquesa.—No me disgustaría averiguar de una vez si, en efecto me adora con la pasión que varias veces ha tratado de describirme.

Y Amelia cogió la pluma y escribió: —Venga usted á verme, porque me aburro de un modo feroz, y estoy sumida en la mayor tristeza. Ha llegado el momento de poder persuadirme de que me ama usted de veras.

AMELIA.

VII

Marquesa de Kerfleury, quinta de Geycines.

Número 615.—15.—130 m.

Llegado general jefe visita inspección. Imposible partir. Siéntolo vivamente.

ERNESTO.

Amelia no ha vuelto á ver en su vida al oficial de dragones.

GIP.

LÉASE POLÍTICA FACCIOSA Por Kas-tel-fard

Los amigos de Don Manuel

Los campeones y propagandistas de las ideas democráticas creyeron cándidamente haber conseguido un gran triunfo con la implantación de estas libertades...

Por nuestra parte confesamos ingenuamente que siempre dudamos de su eficacia, convencidos de que el manubrio electoral se movería siempre en favor, no de aquel que contase con más voluntades, sino de aquel otro que sin méritos y siendo desconocido en el punto de la elección, dispusiera del apoyo del Gobierno ó de la protección del personaje que ocupara la silla presidencial de la provincia.

Esta gran verdad ha quedado demostrada en toda su plenitud en Cortegana.

De nada sirvió que los tres partidos, el liberal, el silvestista y el republicano, se coaligaran y fueran unidos á depositar sus sufragios en las urnas; la farsa electoral necesariamente tenía que manifestarse y los candidatos aparecieron con el censo volcado en su favor.

Nada de protestas; no hay que hacer observaciones; los electores no deben presenciar la votación; los notarios, aun siendo requeridos, no pueden penetrar en los colegios; á todos, á todos absolutamente está prohibido ejercitar cualquier derecho legítimo; la fuerza armada es la única que puede penetrar en el local.

Y á la puerta la Guardia civil con sus jefes á la cabeza, como si tratara de entrar en acción, haciendo alarde de un lujoso armamento y de una cartuchera repleta de balas.

Este es el modo como acostumbran á efectuar elecciones algunos Gobernadores, y de este modo se efectuaron las de Cortegana.

Buena cosa importó para los efectos legales que las urnas se rompieran antes del escrutinio; que las papeletas se recojieran de la vía pública; que se les dijera á algunos electores al ir á ejercer su derecho que ya habían votado el día anterior; y que se redujeran á prisión á los periodistas que fueron con el fin de informar á sus lectores de los sucesos que pudieran ocurrir.

Por algo estamos en España y por algo rige nuestros destinos un gobierno conservador.

Todos los medios violentos se agotaron; no quedó ninguno sin ponerse en práctica, desde negar la intervención en las mesas á los individuos de los partidos contrarios, hasta dar órdenes á la Guardia civil de que apaleara á la muchedumbre.

Y las actas dicen que la elección se llevó á efecto sin protesta alguna.

Todo el descoco de un expresidentario es menester para asegurar que el gran número de votos con que allí cuenta el partido conservador dió el triunfo á éste. Las 2.000 personas que recorrieron las calles protestando nada significan. Lo que significa es el dicho de los foragidos que han establecido su campo en Cortegana.

Y mientras tanto se aspira á que sea alcalde el jefe local del partido conservador, un individuo que ha cumplido condena por malversador de fondos y aquí la Audiencia ha declarado insolvente en un expediente que se seguía contra él y que importa algunos miles de pesetas.

Ya lo dijimos el otro día: la guardia civil hace falta en Cortegana, pero para estar ojo alerta con los caballeros cuyos nombres figuran en sus requisitorias ó su libro verde.

Y en este caso están la mayor parte de los candidatos elegidos el domingo. ¡Qué honor! ¡Apoyar y codearse con tales gentes.

Actualidades científicas

LA CAUSA DEL PALUDISMO

Si te dijera que todavía no está puesta en claro, parecería exageración de exéptico; pero la verdad es que del paludismo se saben los efectos y las condiciones de lugar y régimen en que puede adquirirlo y padecerlo cualquier individuo.

Ahora que en todos los casos se habla de microbios, echarle á estos la culpa del paludismo, parece lo natural, y así lo han creído y proclamado, aunque sin saberlo de cierto, algunos científicos que, fundándose en conjeturas más ó menos racionales, han estado hablando de cosas imaginadas; pero no conocidas todavía, y además de eso nada ciertas.

Entre los parásitos íntimos que en muchos umbres furiosas martirizan á nuestro pobre organismo, no hay tan solo microbios y vegetaciones embrionarias, enigmáticas, sino que también hay seres cuya animalidad es admitida corpúsculos ó partículas animadas que escapan de la esfera simplemente vegetativa, y de los que no hay que olvidarse para hablar y estudiar únicamente los microbios.

En esos corpúsculos está la causa de la «malaria», del paludismo, de la fiebre palúdica, pues de estas tres maneras y de otras muchas más suele denominarse la misma enfermedad á que se refieren todos esos nombres. Las perseverantes indagaciones de Mr. Laveran, eminente especialista, han puesto en claro la individualidad misteriosa de los gérmenes probables de este mal funesto.

A lo que parece, la solución del problema es delicada. Dichas partículas animadas no ofrecen ninguno de los caracteres distintivos de los microbios, y no sería posible someterlos á la técnica habitual de las doctrinas bacteriológicas, ni se sabe como atemperarlos ó cultivarlos hasta poderlos inocular de la manera corriente. Trátase de un mundo diferente del de los microbios, y que ha sido muy difícil á la ciencia describirlo.

¿Cómo vive el germen del paludismo? ¿Cómo se transmite? Aquí

de los doctores, que en resumidas cuentas nos refieren que el agua y la tierra producen esos gérmenes, que los mosquitos tienen la atención de inocuarnoslos, y, por último, que no sabemos nada más que eso.

El parásito, una vez que se convierte en huésped de nuestra sangre, ataca á los glóbulos rojos, pero se encuentra con sus adversarios mas decididos que son los glóbulos blancos, simpática tropa que se dedican á defender el organismo de todo ataque mortífero. Entablada la lucha, el resultado adverso para la salud dependerá siempre de las «operaciones» de los glóbulos blancos, felices unas veces y otras no:

En vista de estas revelaciones del microscopio, la sugestión darviniana parece más fuerte, viéndose con toda claridad que la guerra, la lucha mas viva es la ley incesante y fatal, así fuera de nosotros como en la profunda intimidad de nuestro ser.

ANASTASIO BARRERO

TETUAN, NUM. 13

En este acreditado establecimiento acaba de recibirse la rica manteca de Hamburgo, marca Brun y está al llegar una partida de rico queso de bola y plato.

Damás está recomendación ninguna porque de todos es conocido que el lema de esta casa es vender barato y dejar que digan.

En garbanzas de Castilla no hay quien le compita.

TETUAN, 13

Información local

IMPORTANTE

Con objeto de evitar la acumulación de trabajos en las oficinas de esta administración y facilitar los medios de suscripción á nuestro periódico, remitiremos gratis EL ALCANCE á cuantos lo soliciten hasta fin de mes, contando entre el número de nuestros abonados á todos aquellos que no devuelvan el periódico antes del día 1.º de Noviembre.

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA DE LA CAPITAL.

Próximo á terminarse el actual trimestre, y teniendo establecido esta empresa el pago anticipado de las suscripciones, se ruega encarecidamente á los señores suscriptores se sirvan tener la bondad de pagar, los unos el importe que están adeudando, y los otros el trimestre anticipado de Noviembre á fin de Enero próximos, para antes de terminar el mes corriente. Para ello basta con que á los valores acompañen una faja.

Por Real orden de 17 del actual ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la Investigación de Hacienda de Cádiz, D. Francisco Martinez Alonso, que desempeña destino de igual categoría en la Administración de Hacienda de esta provincia.

También ha sido trasladado á Granada D. Enrique Fernandez Cano, Inspector de Hacienda en esta provincia.

Ha sido declarado cesante por reformas, el Auxiliar técnico de la Inspección de Hacienda, D. Sebastian Gonzalez Zamora.

El personal de que se compone la Intervención de Hacienda de esta provincia, creada por Real decreto de 17 del actual es el siguiente:

Oficial 2.º Ingeniero industrial con 3.000 pesetas, don José M.ª Topete.

Oficial de 3.ª clase con 2.500 pesetas, don Francisco Montes.

Oficial de 5.ª clase con 1.500 pesetas, don Bonifacio Rodriguez.

El alcalde de Berrocal denuncia las repetidas ausencias de la maestra doña Juana Gomez Mora, á quien se instruirá expediente por abandono de destino.

El día 20 del corriente detuvo la guardia civil del puesto de La Palma á Ildefonso Perez Barrera, que había cometido varios hurtos de aceitunas en el olivar del «Pozuelo.»

Interrogado dicho individuo sobre la procedencia de una fanega y media de dicho fruto, que tenía en su casa, calle Real, de Villarrasa, manifestó que la había cogido en dicho olivar, propiedad del señor Rivera, por no tener recursos con que mantener á su familia.

Por la Capitanía general de esta región se ha autorizado al recluta de esta

zona, José Jimenez Perez, para que pueda navegar en buques mercantes.

Ayer fueron redimidos á metálico en la zona de esta capital, quince mozos sorteados del actual reemplazo.

El lunes próximo pasado se presentó en la casa-cuartel de la guardia civil de Gibraltón, el vecino de esta capital, Manuel Riancho, manifestando que en una fábrica de barquillos que tiene aquí establecida se le había fugado el dependiente Manuel Diaz, natural de San Felu (Santander), llevándose un bombo, que había enagenado en la feria de Gibraltón.

Dicho individuo fué detenido y puesto á disposición del juzgado municipal.

El señor Gobernador militar de esta plaza, ha recibido el informe dado por el asesor de la Inspección general de la Comandancia central, sobre el expediente del soldado Gumersindo Fernández, que fué de infantería en Cuba, en donde murió el 1885; en el cual se fijan los parientes que tienen derecho á cobrar los alcances.

El expediente de clasificación de la maestra de Santa Bárbara, se ha presentado ayer en la secretaría de la Junta de Instrucción pública, y será despachado brevemente.

Ayer ingresó el resto del primer trimestre el pueblo de Cañaveral de León, que será librado con Almonaster, Alajar y Villanueva de las Cruces y los demás pueblos que completan hasta el sábado próximo.

A las once de la mañana de ayer, se le disparó una pistola que tenía en el bolsillo derecho del pantalón á un celador de consumos que estaba de servicio en la estación de Sevilla.

La bala le produjo una herida en el muslo derecho, la cual herida le fué curada en la Casa de socorros.

Se ha aprobado por el señor Rector, la permuta de las maestrss de Jabugo y Palos y se darán las órdenes para la posesión.

Ha fallecido el maestro del segundo distrito de La Palma, don Manuel Vazquez Mérida, encargándose interinamente de la escuela el auxiliar, y de esta última plaza un hijo del difunto. Esta escuela corresponde al turno de concurso y será anunciada en el mes de Marzo próximo.

Es probable que mañana celebre una función en el teatro Colón, la sociedad «Echegaray», á beneficio de varios artistas que sin recursos se encuentran de poco en esta capital.

Las obras que se pondrán en escena son «La esposa del vengador» (drama) y el juguete cómico-lírico titulado «Chateau Margaux».

Se encuentra en esta capital nuestro querido amigo, don Andrés Dominguez, de Nerva.

Un pobre trabajador de la sierra de los señores Brand, tuvo la desgracia que por descuido sin duda, le cortase el brazo derecho aquella herramienta á vapor.

El herido fué conducido á la Casa de socorros y de allí pasó inmediatamente al Hospital provincial.

El Boletín Oficial de ayer contiene: Real orden circular del ministerio de la Guerra, nombrando al huérfano don Enrique Lopez Llinas, para que ocupe una de las plazas gratuitas generosamente ofrecida por D. Leoncio Rodriguez Mateos en la Academia de su dirección, establecida en Madrid.

Real orden del Ministerio de Hacienda, excitando á los delegados de las provincias para que apliquen con severidad las disposiciones vigentes de la ley de caza y de los preceptos de la ley del Timbre.

Continúa el reglamento para la ejecución de la ley de pesas y medidas de 8 de Julio de 1892.

Relación de las concesiones mineras que han sido canceladas por este Gobierno civil y cuyos terrenos se declaran francos y nuevamente registrables.

Se halla casi completamente restablecido el valiente diestro Miguel Baez (Litri).

El crimen de Rio-Tinto

LAS PRIMERAS NOTICIAS

A las cuatro y media de la tarde del día 20 del actual, fué apercibido el oficial de la guardia civil del puesto de Rio-Tinto, que un paisano de dicho centro minero había hecho disparos de arma de fuego contra otros empleados, causando la muerte á uno de ellos y ocasionando una herida á otro.

LA CAUSA DEL CRIMEN

Seguidamente, dicho oficial al frente de la fuerza del puesto, empezó á practicar diligencias sobre los hechos, viniendo en conocimiento de Pedro Rodriguez Rúa, de 32 años de edad, natural de Laza (Orense), y de oficio minero, había salido á las cuatro de la tarde de dicho día, de una taberna sita en la calle de la Rinconada, encontrándose con los empleados Vicente Bárcena Carrasco y Julián Castro Perez, en ocasión de que se reían éstos, por lo cual el Rodríguez les dijo que si se burlaban de él, y como el Bárcena hiciera por acometerle con un bastón, sacó un revólver, haciendo á cada uno de dichos individuos un disparo, dándose precipitadamente á la fuga.

EL MUERTO Y EL HERIDO

Vicente Bárcena, que es natural de Almadén del Azogue (Ciudad-Real), casado, de 46 años de edad, resultó muerto en el acto á consecuencia de una herida en la parte anterior superior del pecho.

Julián Castro Perez, de 39 años de edad, casado, también resultó con una herida grave en la frente.

LA CAPTURA DEL CRIMINAL

A las seis de la tarde recayeron sospechas de que el agresor se hubiese dirigido al inmediato pueblo de Nerva, que dista de Rio-Tinto cinco kilómetros, por lo cual, sin perder tiempo, se personó en dicha villa la guardia civil, y practicadas seguidamente varias gestiones, dieron por resultado, á las ocho y media de la noche, la captura del Rodriguez, cuyo sugeto manifestó ser el autor del homicidio y herida, y convicto y confeso, con el atestado correspondiente, fué puesto á disposición del juez municipal de aquella localidad.

En el momento de la detención le fué ocupado un revólver, de fuego central, calibre 12, con cápsulas, dos cargadas y dos vacías, que fueron las que disparó.

UN VENGADOR

El día despues al en que se cometió el crimen, ó sea el 21 del corriente, á las once de la mañana, cuando

el homicida Pedro Rodríguez iba conducido á la cárcel, desde el juzgado municipal, un joven de 26 años, soltero y comerciante de profesión, salió de un grupo de personas que se encontraba en la calle, y, revólver en mano, comenzó á gritar diciendo: ¡dejadme, que á ese lo mato yo!

Interrogado dicho individuo al ser detenido, que lo fué en el acto, dijo llamarse Luciano Santana Bárcena y que era natural de Rio-Tinto.

Los móviles que le impulsaron á llevar á cabo dicho acto, fueron el de vengar la muerte de su primo hermano Vicente, causada por el Rodriguez.

Tanto dicho sugeto como el revólver, que es de fuego central, de cinco tiros y con igual número de cartuchos, fueron entregados al juzgado municipal.

OBLIGACIONISTAS DE LA CASA DE OSUNA

ADMINISTRACIÓN DE GIBRALEÓN

SUBASTA

El día 3 de Noviembre próximo, á las doce de la mañana y en la casa morada del que suscribe, sita en esta villa de Aracena, calle Real número 2, tendrá lugar ante Notario, la subasta de arriendo por seis años, de los pastos, fruto de pinón y derecho de siembra en la dehesa de San Miguel, término de Cartaya, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Administración.

Aracena 18 de Octubre de 1895.—El Administrador, Rafael Villechenous.

OBLIGACIONISTAS DE LA CASA DE OSUNA

ADMINISTRACIÓN DE GIBRALEÓN

SUBASTA

El día tres de Noviembre próximo, á la una de la tarde y en la casa morada del que suscribe, sita en esta villa de Aracena, calle Real número 2, tendrá lugar ante Notario, la subasta de arriendo, por cinco años, de los pastos, bellota y labor de la dehesa de la Garzona, término de Gibraleón, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Administración.

Aracena 18 de Octubre de 1895.—El Administrador, Rafael Villechenous.

El suicidio de ayer

Próximamente á las diez y media de la mañana de ayer, puso fin á su existencia un joven de 18 años de edad llamado Rafael Martinez Escudero, hijo del primer delineante de la Compañía de Zafra á Huelva, D. Eduardo Martinez.

Los móviles que impulsaron á dicho joven para cometer acto tan desesperado, fueron, segun de público se dice, los siguientes: Hace ya tiempo que el desgraciado suicida abrigaba la idea de separarse de su familia, marchándose á Barcelona donde pensaba encontraría una colocación,

con la que había de ganar mucho dinero y hacerse rico.

Su señor padre dióle en varias ocasiones sanos consejos y trató de que desistiese de su idea, porque todavía era muy joven y tiempo tenia de conseguir todo lo que deseaba.

Todos los esfuerzos que hizo el señor Martinez fueron en vano; su hijo no desistió de la idea de marcharse á dicha capital y ayer á la hora que hemos dicho, parece que volvieron á tratar del asunto, y el padre no accedió á lo que el hijo le solicitaba.

Entonces este marchóse á su cuarto diciendo: «Ya se acabó todo.»

Momentos despues oyóse una detonación. El Sr. Martinez entró precipitadamente en el dormitorio de su hijo, al cual encontró tendido en la cama y con una pistola en la mano que se había disparado en la sien derecha.

La bala destruyó el cráneo del infeliz joven que quedó muerto en el acto.

Seguidamente se dió aviso al juzgado de instrucción, el cual se constituyó en la casa número 1 de la calle San José, ordenando el levantamiento del cadáver.

En los bolsillos de la ropa del desgraciado Rafael no se encontró más que un retrato de su madre, varios papeles, un cortapluma y algún dinero en calderilla.

Hoy se verificará la autopsia en el depósito.

Servicio Telegráfico

Particular y exclusivo de "El Alcance,"

LA DISOLUCION DE CORTES

Madrid 23, 5'20 t.

El Presidente del Consejo de ministros me ha asegurado que es inexacta la noticia publicada por la prensa acerca de que se haya acordado en el Consejo la disolución de Cortes.

El Gobierno no se ha ocupado de semejante cosa.

ASCENSOS

Madrid 23, 11 n.

Han sido ascendidos á Generales de división los Sres. Castellanos y Jondenes.

A Generales de brigada los señores Corbón y Quiroga.

PENSION

Se ha concedido por el ministerio de la Guerra una pensión de 3.650 pesetas anuales á la viuda del general Santocildes.

NAUFRAGIO

Madrid 23, 11 n.

En la ría de Bilbao, al salir el vapor inglés «West Hartlepool» cargado de mineral ha embarrancado en una escollera.

Salvóse la tripulación.

El buque se cree perdido.

MAS DE LA DISOLUCION

Madrid 23, 11 n.

Cánovas califica de rumor absurdo y estúpido la noticia que publican *El*

Imparcial y *El Nacional* respecto de la próxima disolución de Cortes.

CUBA

ACCIDENTE MARITIMO

Madrid 23, 11 n.

Telegrafian de Cuba que á causa de un violentísimo ciclón fué arrastrado hacia unos bajos de cieno, varando en ellos, el vapor «Antonio Lopez».

Asegúrase que el barco podrá salvarse sin averías.

LA BELIGERANCIA

Madrid 23, 11 n.

El gobierno del Brasil por medio de su embajador en Washington ha notificado á los Estados Unidos que seguirá estrictamente su conducta en lo que concierne á Cuba.

Esto confirma la noticia que con anterioridad habiales telegrafiado.

OPERACIONES

Madrid 23, 11 n.

La columna del general Linares, en ocho dias que ha estado practicando operaciones, ha destruido treinta casas y el campamento de Maceo que se hallaba atrincherado.

El enemigo ha tenido muchas bajas.

LA EXPEDICION CARRILLO

Madrid 23, 11 n.

Oficialmente se sabe que un cañonero inglés ha apresado la expedición que mandaba el cabecilla Carrillo, al que acompañaban 23 laborantes provistos de gran número de armas y municiones.

FABIÉ SE ENOJA

Madrid 23, 11 n.

Asegúrase que el ex-ministro de Fomento don Antonio Maria Fabié, disgustado por el nombramiento de Linares Rivas para la Presidencia del Consejo de Estado, ha dimitido su cargo de Presidente del Tribunal de lo Contencioso.

CONSEJILLO

Madrid 24, 3 t.

En el Consejo de Ministros celebrado con la Reina, Cánovas ha hecho el resumen político y expuesto que los Estados Unidos muéstranse resueltos á resistir las pretensiones de los insurrectos respecto á que se les conceda beligerancia.

FABIÉ TRANQUILO

El ministro de Fomento me ha dicho que es inexacto que Fabié haya presentado la dimisión de la Presidencia del Tribunal de lo Contencioso.

FIRMA DE LA REINA

Madrid 24, 3 t.

Su Majestad ha firmado el Decreto

nombrando á Linares Rivas Presidente del Consejo de Estado.

También firmóse otra disposición en la que se dispone que los sargentos que asciendan á segundos tenientes al ir á Cuba, llevarán diez años de servicio y de ellos seis con empleo de esta categoría.

Manjón

ADVERTENCIA

A causa del violentísimo temporal reinante, encuéntrase interrumpidas las líneas telegráficas, por lo que, á la hora de cerrar esta edición, cuatro de la madrugada, no hemos recibido ningún despacho de los que nuestro diligente corresponsal acostumbra á transmitir.

Relojería Española

Palacio, 5.—Huelva

Composiciones de toda clase de relojes, incluso los de Torre, con perfección y economía. Se empapanan relojes como traídos de fábrica. Se hacen y componen toda clase de alhajas. Se doran y platan todos los metales al fuego y al galvanismo. Los trabajos de esta casa se garantizan por un año.

CARLOS GUERVOS

PROFESOR PIANISTA

Da lecciones á domicilio. Se afinan pianos. Dirigirse á la

CARRETERA ODIEL

FRENTE AL INSTITUTO

Al "Boletín Meteorológico,"

El que desee suscribirse puede hacerlo por medio de su corresponsal don Benigno Montes León, calle Mendez Nuñez, en esta capital.

La suscripción por un año cuesta 6 pesetas.

Bazar de muebles de todas clases

Bernardo Coto

Concepción, 5, Huelva

Camas de hierro y madera.—Lampistería objetos de fantasía.—Gran surtido en sillería.—Artículos para viaje y otros varios.—Colchones y caires metálicos de todas clases. Es el que más surtido tiene y el que en mejores condiciones vende por hacer todas sus compras al contado.

Se arrienda una bonita y espaciosa casa rodeada de jardín con agua de Peguerilla, labaderos, baño marquésina, dos salas con alcobas, comedor, dos cuartos, espaciosa cocina con grifos, cuadro, pajar, palomar y gallinero, situada en la línea de Sevilla, junto á San Cristóbal. Dan razón calle Tetuán 3, sombrerería.

SE VENDE

una buena máquina de vapor, vertical, de diez caballos la caldera, y de siete el movimiento.

Calle del Puerto, 31, informarán

Tip. de LA CRÓNICA.—Bocas, 2



Y Lainez, acercó el papel á la luz, prendiéndole fuego.

—Moriré,—murmuró tristemente: —así acabarán mis sufrimientos... Conoces la severidad de tu padre y... Me dejaré matar...

Se interrumpió Lainez como si se sintiese ahogado.

Sus ojos se humedecieron. Su ternura y sus demostraciones de dolor habian de hacer más que las amenazas.

Sentimientos ruines lo habian dominado por un instante; pero no bleza pudo más.

¿No acaba de destruir él mismo el arma terrible que tenia para obligar y para defenderse?

¿No temblaba ante el desden de Adela mientras que mostraba sobrado valor para arrostrar la muerte?

Ya no era posible que la joven lo mirase con horror.

Lo amaba como nunca.

¿Y cómo se defendería la infeliz?

¿Produciría un escándalo?

Aunque Lainez confesase que había cometido un abuso, algo había de padecer la reputación de Adela, porque el honor de la mujer se empaña muy fácilmente.

Además, su padre, que era severo hasta la exageración, no podía dejar sin castigo al criminal, y las consecuencias serian espantosas.

Lo mismo le faltaba á la joven el valor para ver morir á su padre, que á Eduardo.

Y este no se iría, porque su propósito era firme, irrevocable su resolución, y estaba visto que no le quedaba fuerza de voluntad más que para permanecer allí.

Lucha tenaz se había entablado en el alma de Adela.

Lágrimas de dolor mortal corrían por su rostro.

Y el tiempo pasaba con una rapidez espantosa.

Lainez suspiraba, hablaba con una ternura incomparable... En una palabra, se había sublimado hasta el infinito.

CAPITULO III

Otra desgracia

Tres dias después don Pedro estaba á las cinco de la tarde en su despacho.

Cerca de una hora habia pasado haciendo números, y al fin apoyó los codos en la mesa y la frente en las manos.

Su mirada era sombría.

Profundas arrugas se marcaban en su entrecejo.

¿Qué debo hacer?—murmuraba.—No lo sé... Esto no puede seguir, no es posible, porque los primeros capitales desaparecieron como una bocanada de humo... Pero ¿qué me importa la loca fortuna que me pide licencia para hacer lo que se

ruegos, mis dolores, mi desesperación?

—No te escucharé...

—Grita, Adela, grita,—replicó Lainez como repentinamente y con mayor violencia arrebatado otra vez.

—Gritaré, sí, porque me lo manda mi honor.

—Y acudirán tus criados, y tu padre...

—Y me salvaré, se salvará mi honor, aunque después me mate el dolor.

—Todos me acusarán, y cuando me pregunten por qué he cometido este abuso, responderé que he venido porque tú me has llamado, me esperabas...

—¡Oh!..

—¿No me pides calma?.. Dame el ejemplo.

—Esa mentira, esa calumnia...

—La probaré.

—Imposible.

—El vértigo de la pasión no se detiene ante nada; mi pasión me da alientos para todo, de todo...

PÍLDORAS

del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales, Son fáciles de tomar y de digerir, Son azucaradas.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.



EL ALCANCE

PERIÓDICO POPULAR, POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

DOS EDICIONES DIARIAS

En la imprenta de este periódico, Bocas 2, se hacen toda clase de trabajos tipográficos, á precios arreglados

Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: ANCHA 64

CAPITAL DE GARANTIA: 10.000.000 DE PTAS.

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1894, 93.517.284'28.

Siniestros pagados hasta la fecha, 4.103.914'58 pesetas. En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Inspector en Andalucía y Extremadura, D. Manuel Macías.—Subinspector, D. Miguel Pimentel.—Agentes, D. Pedro-Viso, D. Sebastian Viera, D. José María Aguilar y D. Julio Gonzales.

Delegacion en Huelva, calle del Puerto, núm. 25

Posada del Peine

MADRID

Calle de Postas, á 100 pasos de la Puerta del Sol y de la Central de Correos y Telégrafos y á 20 de la Plaza Mayor.

Hospedajes desde una peseta

Edificio modelo ha poco reconstruido con todos los adelantos, alumbrado y servicio toda la noche, magníficos retretes inodoros y fuentes en todos los pisos, rigida administración y moralidad; proporcionan seguridad, confianza, tranquilidad y economía en todo el servicio, incluso en el comedor. Merece visitarse para apreciar bien su importancia.

No fiarse de nadie, esta casa no tiene sucursal alguna, ni coches, ni agentes, y como distintivo especial, hay un magnífico reloj de torre en su fachada principal.

La última y más práctica invención!

Todos son capaces de producir fotografías magníficas con la Cámara fotográfica

KODINET

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella dicen que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó recargar la Cámara.

Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Está construida con mucho gusto, siendo la parte principal de aluminio, es muy ligera y puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar toda fotografía. Todo lo que se ha de hacer es apretar un botón y la fotografía está tomada.

Como garantía de las excelentes calidades y condiciones de la «KODINET», prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diere la mayor satisfacción.

PRECIO COMPLETO 25 PESETAS

Se remite á todas partes porte pagado y libre de derechos, contra el recibo del montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes del Banco de España, en carta certificada. Dirección: E. C. Benedik y Compañía, 27 Ann St., Glasgow (Inglaterra).

Se desean inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó residencia presentes.

EL INDUSTRIAL ESPAÑOL

(CONCEPCION, 7, HUELVA)

SUCURSAL DE LA GRAN FABRICA DE CALZADO DE

FRANCISCO CHICO GANGA

SIERPES, 33 SEVILLA

En este Establecimiento, montado con todos los adelantos conocidos hasta el día, y siendo uno de los principales de España, encontrarán todos los que lo visiten un elegante y variado surtido en todo lo perteneciente al ramo de zapatería. Tratándose de un industrial de tanto crédito, no solo en esta población, sino en toda España, de una manufactura que está reconocida como la más perfecta que se fabrica en el país son excusados todos los elogios, bastando consignar el favor que le dispensa el público.

CAFÉ DE LA CAMPANA

Este acreditado establecimiento, que cuenta muchos años de existencia, viéndose siempre extraordinariamente favorecido en vista del inmejorable café y excelentes bebidas que en él se expendían, ha vuelto á abrirse al público á cargo de nuevo dueño, que ofrece corresponder á las distinciones de sus favorecedores, sin omitir ni gastos ni sacrificios conducentes á sostener el buen crédito de que viene precedido, subsanando al mismo tiempo cualquier falta que se le indique.

Se garantiza el mayor esmero y agrado en el servicio.

CAFÉ Á 020 PESETAS LA TAZA

SAGASTA, 48

COLEGIO DE SANTA ISABEL

INCORPORADO LA INSTITUTO PROVINCIAL

Primera enseñanza de párvulos, elemental y superior. Segunda enseñanza; preparación para carreras especiales. Enseñanza de adorno y recreo. Pidanse catálogos.

Puerto, 35, Huelva

Justo Fernández Izquierdo SACRAMENTO, 2.—MADRID

Dentición infalible

Lo saben las madres: ningún niño muere en la época de la dentición. Elixir de Fernández Izquierdo. Caja, 3 pesetas. Se remite por 14 reales.

Calenturas intermitentes

Se curan con las Píldoras febrífugas infalibles de Fernández Izquierdo. Caja, 6 pesetas para fiebres rebeldes, y 3 pesetas para fiebres benignas. Por 2 reales más se remiten. Para evitar falsificaciones ó imitaciones que nada curan, todas nuestras cajas de DENTICIÓN y PÍLDORAS llevan una contraseña especial: «La letra y marca son en relieve». Desechar las que no tengan esta contraseña.

CALLE DEL SACRAMENTO, NÚM. 2, BOTICA MADRID

En la redacción de este periódico se admiten esquelas mortuorias desde las dos de la tarde hasta las dos de la madrugada, á precios convencionales. Dos ediciones diarias.



Competencia con las mejores marcas extranjeras absoluta pureza y elaboración esmerada. Pídanse en Hoteles, Cafés, tiendas de licores y ultramarinos. Se conceden representaciones y depósitos en provincias.

¿Quién pasando por Huelva NO VISITA EL PASAJE DE ZAFRA HAY RESTAURANT



El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula linfático y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Gran Hotel del Nuevo Mundo

CÁSTOR CALLEJO

CALLES SAGASTA, 56 y 58, y ZAFRA, 2 y 4 HUELVA

Esta acreditada Fonda, la primera de la Capital y su provincia, dispone de magníficas habitaciones con vistas á la calle y amuebladas con verdadero gusto.

Elegante servicio, comida servida á la lista con abundancia y buena condimentación.

Así se explica que sea la más favorecida por el público, á pesar de no llevar más que seis meses de existencia.

Grandes comodidades para la temporada de verano.

SAGASTA, 56 y 58 y ZAFRA, 2 y 4

PASTILLAS BONAL

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reúnen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaina, la estringente y antipútrida de los compuestos bóricos y eliminadora del clorato sódico. Son, pues, de utilidad incontestable en las anginas, ronqueras, tos y en todas las inflamaciones de la boca y garganta, ya sean crónicas ó agudas.

Nota.—Tenemos preparadas pastillas de cocaina y menthol. De cocaina, codeína y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid: Farmacia del Doctor Bonald, Nuñez de Arce 17, antes Gorguera.

Muy barato y en buen uso

Están á la venta un volante de madera de 2 metros diámetro con su caballete en condiciones de servicio. 115 kilogramos de correa de trasmisión, de 75 milímetros ancho, 8 de grueso y de 4 por 5 id.; una buena máquina de talar inglés y otros artículos. Darán razón en esta Administración.

LA GADITANA

Excelente cerveza Pilsener

Precios: Docena de botellas, 6 pesetas; media, 3, devolviendo los cascos.

Representante para Huelva y su provincia: SALVADOR MORA

Garci-Fernández, 2, Huelva

A LOS COSECHEROS

DE VINOS

D. Manuel Chayes Montiel, comisionista y consignatario en esta plaza, compra grandes y pequeñas partidas de vino para exportarlas.

Diríjanse á él les que deseen vender sus cosechas.

Calle Carretera Odriel, núm. 155

FERNANDO SUAREZ

Consignatario de la Compañía Sevillana de Vapores con salida fija de Huelva todos los jueves las 5 de la mañana, y negociante por cuenta propia de granos y caldos.

ODIEL, 35, HUELVA

MANUEL TORRES

LIBRERIA

y centro general de suscripciones

Se sirven y completan toda clase de obras.—Obras á plazo, venta de periódicos de todas clases. Bocas, 12, Huelva.

Enumeraciones y Sellos de coleccion

Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la impotencia, debilidad espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean.

Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doct. Morales, Carretas 39

Madrid

Se vende

Una magnífica estantería y todos los enseres propios para un establecimiento de bebidas.

En la calle Bocas núm. 2 lan razón y precios.

HUELVA

Casas en venta

Dos bien acondicionadas, situadas una en la calle Enmedio, número 5 y otra á s. espalda, calle Fernando el Católico, número 10.

En las mismas dan razón.

SE VENDE

á voluntad de su dueño, una casa de planta baja en la calle Montrocal de esta población, propia para casa habitación y gallanía, sin número de gobierno.

Para tratar de su venta diríjanse al encargado del almacén de vinos La Mezquita, calle Ricos, número 4.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 ptas. caja. Se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carrets 39

Madrid

hasta del más horrendo de los crímenes. Y no olvides, Adela, que tú has encendido el fuego que devora mi corazón, que obra tuya es mi delirio, que por tí sufro, y que si llego á ser criminal, lo seré por tí.

La joven elevó al cielo una mirada de súplica desgarradora.

Era su trastorno más profundo que el de Eduardo.

—Mira,—dijo el miserable, sacando la cartera y de esta el papel:—lee... «Tú aguarda esta noche, tu Adela...»

—¿Dios mío!..

—¿Comprendes ahora?.. Tú explicarás esto como mejor te parezca; tu padre te creará; pero el mundo...

—Eso es una villanía...

—Es la locura... Si otro medio no tengo, ¿qué he de hacer?

Sintióse Adela anonadada.

¿No le inspiraba horror el ruin proceder de su amante?

¿No dejaba de amarle?

Sí, se horrorizaba; pero... ¿no es Eduardo loco en aquellos mo-

Se llevaba el hastio y dejaba la deshonra. Adela dormía. Cuando despertase comprendería su situación.

Cruzáronse palabras incoherentes.

El gesto, los ademanes, las miradas representaban el principal papel.

Sin darse cuenta de lo que hacían, acercábanse el uno al otro.

Sus almas se confundían.

¡Cuántos juramentos se cruzaron!

Adela los hacía con el alma.

Lainez con los labios, con el propósito de no cumplir ninguno.

¿Qué son los juramentos de amo? Para aquel miserable no era más que palabras halagüeñas, hipérboles agradables al oído.

¡Pobre Adela!

Desplegó sus sonrisas la aurora.

Se dejó ver el sol.

Y cuando la portera limpiaba la escalera principal sin cuidarse de los criados que salían por la excusada, Lainez atravesó el patio y el portal, ganó las calles y se alejó rápidamente.

No era su razón, no era su voluntad la que cometía el abuso, era su pasión.

Impulsadas por la pasión, ¿no han cometido crímenes muchas criaturas honradas?

Y era por ella, por su amor...

—¡Pobre Adela!

Discurría como se discurría cuando las pasiones se apoderan de nuestro ser, trastornan la razón y anulan la voluntad.

Perdida estaba si Lainez era un poco hábil.

Fijó la infeliz una mirada intensa en el criminal.—Me desprecias!—exclamó después de algunos momentos y cambiando de tono.

—¿No lo mereces?

—¡Ah!... No, Adela, no... Perdóname... Toma... Quema este papel, qué malo, y cuando me acusen, cuando me pidan cuentas de mi abuso, cuando tu padre quiera vengar la ofensa...

—¡Me destrozas el alma!..

—Soy un miserable... Mira, mira...